

MARIANA PALUMBO

**DERECHOS SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS. TEORÍA,
POLÍTICA Y ESPACIO
PÚBLICO**

Petracci, M. (comp); Brown, J. L. y Straw, C. (col.) (2011). *Derechos sexuales y reproductivos. Teoría, política y espacio público*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

RECEPCIÓN: 19 DE AGOSTO DE 2013.

ACEPTACIÓN: 17 DE ENERO DE 2014.

Derechos sexuales y reproductivos. Teoría, política y espacio público tiene como propósito principal comprender y describir los procesos socio-políticos y los discursos sociales circulantes en el espacio público sobre VIH/sida y test de VIH, anticoncepción de emergencia, aborto y fertilización asistida en la Argentina entre 1994 y 2010. Esta apuesta, desde el abordaje del *espacio público y político*, se lleva a cabo des-

de una perspectiva comunicacional, contribución novedosa al campo de los derechos sexuales y (no) reproductivos, al poner el énfasis en la opinión pública y en los discursos sociales que se hacen presentes en los medios gráficos de comunicación.

El libro está dividido en dos partes. En la primera denominada “Entramados Teóricos y Políticos” se desarrolla, en relación a los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, una reflexión teórica sobre lo privado y lo público con el fin de indagar, por un lado, sobre cuáles son las temáticas y quiénes son los interlocutores válidos en el espacio público político; y por el otro, sobre los asuntos y sujetos que parecen quedar confinadas sólo al ámbito de lo privado. En la segunda parte del libro “Espacio público: Opinión pública y medios de comunicación” en relación al espacio público no estatal, las autoras estudian la agenda de la opinión pública y la construcción discursiva en los medios de comuni-

cación de los cuatro temas mencionados: VIH /sida, y test de VIH, anticoncepción de emergencia, aborto y fertilización asistida.

En el primer apartado, Josefina Leonor Brown, en su artículo “Derechos (no) reproductivos y sexuales en los bordes entre lo público y lo privado. Algunos nudos del debate en torno a la democratización de la sexualidad”, analiza de forma exhaustiva la significación que le han atribuido al espacio público y privado diferentes teóricos del sigloxx, tales como Norberto Bobbio, Hannah Arendt, Jürgen Habermas, Nancy Fraser y Seyla Benhabib, entre otros. Se vale así de herramientas que le permiten pensar los derechos (no) reproductivos y sexuales. La investigadora entiende al espacio público como un espacio discursivo, donde es posible transformar un punto de vista individual en un asunto de escucha universal. Partiendo de esa idea, según la autora, la crítica a la dicotomía público-privado, por parte de los grupos

y movimientos que ponen el eje en la sexualidad, permitió poner en cuestionamiento esa frontera y realizar un corrimiento de la misma. Sin embargo, para Brown el debate no está cerrado y se debe seguir reflexionando sobre el modo en que se comprende lo público, pues está intrínsecamente vinculado a la manera en que se construye el derecho.

Por su parte, Mónica Petracci en “Derechos sexuales y reproductivos: La trama histórica en la Argentina” historiza desde la vuelta de la democracia hasta nuestros días sobre los logros y retrocesos en el campo de la legislación y la política pública respecto al VIH /sida, anticoncepción hormonal de emergencia, aborto y fertilización asistida.

El segundo apartado está conformado por tres enriquecedores artículos. En el primero, “Opinión pública sobre los derechos sexuales y reproductivos”, Petracci indaga en la necesidad de profundizar, desde el análisis de la opinión pública, en el campo de

los derechos sexuales y reproductivos. Para dicho objetivo, por un lado, la autora lleva a cabo un trabajo con fuentes tanto primarias como secundarias, para así poder medir el grado de acuerdo y desacuerdo que posee la ciudadanía de nuestro país en torno a estas temáticas, y jerarquizar cuáles son aquellas que considera más importantes. Por otro lado, hace referencia a tendencias que existen en la opinión pública de la ciudadanía en otros países, especialmente de América Latina, sobre derechos sexuales y reproductivos.

Marina Mattioli, Mónica Petracci y Cecilia Straw en “Derechos sexuales y reproductivos en la agenda de las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires” abordan, a través de un riguroso análisis cualitativo, la agenda de derechos sexuales y reproductivos de un sector específico de la opinión pública: las mujeres mayores de 18 años de edad residentes en la ciudad de Buenos Aires. Para dicho análisis se realizaron seis grupos focales a diferentes muestras,

que permitieron explorar la agenda ciudadana de las mujeres, sus opiniones y cambios de postura. Si bien el debate sobre salud y derechos sexuales y reproductivos fue introducido de forma guiada, habilitó a que las participantes mencionaran espontáneamente temas afines que les preocupasen, como fuera la violencia de género. Sin embargo, los hallazgos de la investigación han llevado a las autoras a reflexionar sobre las dificultades que poseen las mujeres para apropiarse subjetivamente de sus derechos sexuales y reproductivos.

En tercer lugar, en “Cruces y tensiones discursivas en salud sexual y reproductiva: test de VIH, anticoncepción de emergencia, aborto y fertilización asistida”, las autoras Milca Cuberli, Marina Lois y Andrea Palopoli estudian los discursos sociales en tres medios gráficos de tirada nacional—*Clarín*, *La Nación* y *Página 12*— sobre las cuatro temáticas del campo de la salud, y los derechos sociales y reproductivos que

se abordan a lo largo del libro —test de VIH, anticoncepción de emergencia, aborto y fertilización asistida—, que fueron publicados en cuatro años específicos: 1998, 2002, 2004 y 2008. Las autoras retoman las principales categorías teóricas de Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Slavoj Žižek y Michel Pêcheux y parten de la premisa de que los discursos que circulan en los medios gráficos permiten conocer los sentidos construidos socialmente, la articulación de las agendas de los medios, de la opinión pública y del gobierno, y las relaciones entre dichas agendas. De esta manera, ponen en discusión a diferentes actores, tales como las organizaciones de la sociedad civil, el Estado y el Poder Judicial, que se encuentran en disputa por el sentido de los discursos sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

En pocas palabras, *Derechos sexuales y reproductivos. Teoría, política y espacio público*, a través de un prolijo uso de fuentes y herramientas meto-

dológicas, colabora en el desplazamiento de las fronteras entre lo público y lo privado debido a que pone en el tapete a las sexualidades como objeto de debate público y político. No es casualidad el periodo analizado por las autoras, el cual comienza en 1994, año en el que fue realizado el primer sondeo de opinión sobre temas sexuales y reproductivos por parte de una entidad pública estatal, el Consejo Nacional de la Mujer, y finaliza en 2010, año donde se sanciona en la Argentina la Ley de Matrimonio igualitario. Ambos marcaron hitos en el debate político y realizaron un corrimiento de aquello que se consideraba privado sobre la arena de lo público. Por último, es importante destacar la perspectiva comunicacional de análisis que adoptaron las investigadoras, ya que es una innovación en el abordaje de los derechos sexuales y (no) reproductivos.